

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía **INGIENERIA MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S.A.**, en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2007.

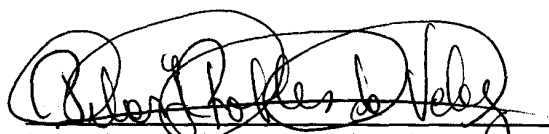
Asistí a las Juntas de Accionistas y recabé información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la Sociedad.

Revise con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los estados Financieros adjuntos por la Administración de la Empresa **INGIENERIA MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S.A.**, representan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre de 2007 y los resultados de las operaciones, por el año que termino en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información adoptados por la compañía, son adecuadas y suficientes.

Cabe indicar que cumpliendo con el reglamento 321 de la Ley de Compañías, el personal administrativo suministró toda la información requerida.

Atentamente,



Ing. Com. Pilar I. Robles de Vélez
Reg. 0.9013
Comisario

